

# Sociología

## LABOR SOCIAL DE LA IGLESIA EN EE.UU.

**Sorpresa.**- Para el católico que sigue con interés el movimiento de la Iglesia Católica reserva anualmente la Iglesia de los Estados Unidos una grata sorpresa. Aumento de clero, aumento de Iglesias, aumento de escuelas, aumento de hospitales, aumento de población católica. Así, por ejemplo, comparando las estadísticas del año 1950 y 1951, nos encontramos con los datos siguientes:

Año	Clero	Iglesias
1950	42,970	15,292
1951	43,889	15,533
Aumento	919	241

  

Niños en Escuelas Cat.	Población Católica	
Año		
1950	4,939,164	28,634,878
1951	4,750,956	27,766,141
Aumento	188,208	868,737

Idénticas conclusiones se podrían sacar comparando otros aspectos. Pero lo interesante y ejemplar para nosotros es estudiar las causas que intervienen en ese fenómeno para hacer las debidas aplicaciones a nuestro medio. Desde luego, debemos eliminar la idea de una generación espontánea o de intervenciones extraordinarias que felizmente se conjugan para el halagüeño resultado. Hay que buscar la causa en otras partes, pues la misma curva ascendente de muchos años es señal de que lejos de ser extraordinario, ese crecimiento entra en el funcionamiento normal del organismo. Desde luego reconocemos la presencia de la gracia divina y a ella le damos el lugar que le corresponde; el lugar de total preferencia. Pero como para su acción necesita de la cooperación humana, en ésta queremos fijarnos de una manera especial, concretándola a la labor eficaz del Episcopado en el campo social.

**Labor constante.**- Sin el nerviosismo

latino, tan propenso a excitaciones y depresiones; más bien con la tozudez sajona, lenta pero constante y progresiva, los Obispos han ido trabajando en el campo social con singular acierto. Las relaciones mutuas en la sociedad con el industrialismo y diversos sistemas económico-sociales implantados, se han vuelto día tras día más complejas y se hace más necesaria y urgente, para regularlas, la implantación de la justicia y caridad. Esto explica el hecho de que la Iglesia, viviendo las angustias de cada época y teniendo obligación de aliviarlas, por ser en su fondo de carácter moral, haya prestado atención especial a la cuestión obrera. En esa labor León XIII y Pío XI brillarán en la historia de la humanidad como luminares de primera magnitud. En todo el mundo con más o menos intensidad, se siguieron las directivas de los Romanos Pontífices. La literatura sobre tópicos sociales ha sido de muy diverso valor, pero siempre abundante y reveladora de una honda preocupación. Al tratar de hacer una síntesis, el material abruma al más decidido. Esta es la razón que me ha obligado a fijarme en los documentos de la Jerarquía Eclesiástica de los Estados Unidos y aun ahí restringiéndome sólo a los documentos Colectivos del Episcopado. Aun así la tarea es superior a mis fuerzas y ni siquiera la hubiera intentado a no contar con la obra del P. Rafael M. Huber O. F. Conv., OUR BISHOPS SPEAK-NUESTROS OBISPOS HABLAN y su síntesis suculenta por el P. Wilfrid Parsons, S. J. en la Revista SOCIAL ORDER, Junio 1952, más tarde publicado por la I. S. O. (Institute of Social Order) en folleto aparte y con el título 'Social Thought of the U. S. Hierarchy. Pensamiento Social de la Jerarquía de los Estados Unidos'. Quien quiera, pues, encontrar datos más abundantes y concretos conoce la mina de donde vamos a extraer los sillares de este artículo. Y para recortar todavía el extenso panorama las citas se referirán al lapso que corre entre 1919 a 1952, o sea un período de treinta y tres años. Los que quieran coger el agua de más arriba y estudiar las sobresalientes figuras del Card. Gibbons, del Obispo Spalding. . . tienen obras especiales donde recoger cuantos datos les interesen.

**Una nueva aurora.**- Al terminarse la primera guerra mundial, publicó la Jerarquía de Estados Unidos un famoso documento: 'Programa de los Obispos para la Reconstrucción Social'. Su oportunidad y sentido práctico lo podemos de-

ducir por el hecho que de sus once principales objetivos, fuera de uno, todos ellos total o parcialmente, han sido llevados a la práctica por medio de leyes. Claro está que de ninguna manera se pretende atribuir la paternidad exclusiva de esos proyectos e ideas a los Obispos; pero recalca ese hecho el sentido práctico del documento y su influencia en el medio americano. Agradecerá el lector la lista de esas aspiraciones, hoy convertidas en realidad.

- 1º) Legislación sobre el salario mínimo.
- 2º) Seguros sociales de desempleo, enfermedad, invalidez y vejez.
- 3º) Minimum de edad para el trabajo de los niños.
- 4º) Apoyo legal al derecho de los trabajadores para organizarse.
- 5º) Continuación de la Comisión de Trabajo de Guerra.
- 6º) Oficina de empleo nacional.
- 7º) Construcción oficial de casas para trabajadores de renta pequeña.
- 8º) Aumento de salarios, aun sobre el tipo de salarios de guerra.
- 9º) Regulación de las tasas de utilidad pública, tasas progresivas sobre herencia, renta y exceso de utilidades.
- 10º) Participación del trabajo en la administración y propiedad.
- 11º) Control de monopolios, aun con competencia de parte del Gobierno.

Exceptuando el número 10º todos los demás han pasado en el Congreso y han cristalizado en leyes. Y aun el número 10 va conquistando terreno. Basta indicar los artículos y discusiones que suscita en revistas serias. La coestión que se va abriendo paso en algunas naciones está en período de prueba, pero las tentativas dejan entrever la posibilidad de una participación más humana y generosa entre el capital y el trabajo.

**Avanzando.**- Al leer y comparar esos documentos oficiales de la Iglesia se nota el progreso que año tras año van adquiriendo. Comienzan por reconocer el estado social deficiente de la nación para sugerir ideas y proyectos que puedan modificar la situación creada.

‘El presente sistema, escriben en 1919, se halla en grave necesidad de considerables modificaciones y mejoras. Tres son sus principales defectos: enorme incapacidad y pérdida de la producción y distribución de mercancías; insuficientes entradas para la gran mayoría de los asalariados; espléndidas e innecesarias entradas para una reducida minoría de ca-

pitalistas privilegiados’. Revisten las palabras de los Obispos franca sinceridad al mismo tiempo que salen al paso de los que juzgaban que las ideas y proyectos de la *Quadragesimo Anno*, tan oportunas para Europa no tenían aplicación en Estados Unidos.

‘Si aplicamos a nuestra Patria las ponderadas palabras de Su Santidad, descubrimos que junto con otras naciones hemos llegado a esta triste situación por divorciar la educación, industria, política, negocios y economía de la moral y religión y por ignorar durante muchas décadas la nativa dignidad del hombre y pisotear sus derechos humanos’.

Y a fines del año 1933 estudiando en otro severo documento ‘La degradación de la familia, la corrupción de la juventud y la desmoralización en los negocios, añaden: ‘Muchos de los males presentes hubieran podido ser evitados con una prudente legislación o una pronta intervención del gobierno; pero los pueblos mismos son responsables de sus gobiernos. Ha sido culpa de los electores el que los gobiernos de los municipios hayan sido con tanta frecuencia sinónimo de fraude, peculado, corrupción, robo de fondos públicos y la execrable alianza entre criminales y policías; que los gobiernos estatales con sus despilfarros hayan impuesto enormes cargas de impuestos y que el Gobierno Federal haya gastado el dinero en forma que hacía imposible todo, presupuesto balanceado’.

**Puntos concretos.**- Las alusiones eran tan claras como precisas pero había otros problemas concretos que no se podían soslayar y mucho menos por las autoridades eclesiásticas. Las que en 1919 habían dado, al hablar de la familia la definición; ‘El vivero de la vida cristiana es la familia’ no podían menos de defenderla a toda costa. En diversos documentos insisten sobre el mismo tema, pero voy a extractar algunas ideas de ellos.

‘En el plan de Dios la familia es una institución social con sus propios derechos y dignidad. Su estabilidad, unidad y santidad son tan necesarias al buen orden social como la constitución del mismo gobierno. Si en la familia prevalece el buen orden y los hijos son educados en la virtud, hay una garantía para el bienestar. Donde el Estado viola los derechos de la familia y hace tabla rasa de la estabilidad familiar y de la responsabilidad de los padres, ningunas reformas de bienestar ejecutadas o promovidas por la autoridad pública llevará el bienestar a la sociedad. . . La fami-

lia tiene sus propios derechos naturales que ningún poder civil puede suprimir ni limitar a su capricho. Los Gobiernos se han establecido para servir y proteger la familia y su vida.”

No contentos con reclamar la insustituible función de la familia, en un Documento de 1949 vienen a concretar más sus ideas y para la realización de sus grandes ventajas exigen que el hogar sea

**permanente** en su estabilidad y perspectivas;  
**libre** de intromisiones;  
**seguro** económicamente  
**religioso**

**Mujeres.**- La invasión por parte de la mujer en muchas actividades antes reservadas a los hombres es mirada con simpatía por los Obispos y creen, que, de saber ellas guardar su puesto, podrían influir ventajosamente en el medio. Hasta su actuación en política les merece sinceros aplausos y abrigan esperanzas bien risueñas que el tiempo no se ha encargado de madurarlas.

Pero las necesidades que urgen a los Estados son a veces tan abrumadoras que reclaman el esfuerzo de la mujer hasta en la industria. Esto sucedió durante la guerra. Los peligros que esta medida envolvía eran evidentes y los Obispos piden al Gobierno que “la salud y moralidad de las madres, sobre todo jóvenes, esté completamente garantizada y que el ambiente donde trabajan las mujeres sea completamente moral”. Esas razones les movían a pedir que, pasada la emergencia, se retirara a las mujeres de la industria pesada, y si algunas permanecían, por igualdad de cantidad y calidad de trabajo, percibieran el mismo salario que los hombres.

**Juventud.**- Imposible para quien piensa en el porvenir olvidar la infancia y juventud que lo encierran. Esa juventud tan expuesta a peligros debe tener una base moral. “La amenaza principal, dicen los Obispos, es para nuestra juventud. Nosotros debemos comprender a la juventud de nuestros días, su inquietud por la acción, su deseo de dar a la enseñanza un carácter práctico, pero sobre todo debemos hacerle sentir la necesidad constructiva de la doctrina cristiana y de la disciplina cristiana”.

Pero ante sus ojos se desplegaba diariamente un cuadro que no podía menos de inquietarlos. Los diarios traían sus páginas salpicadas de crímenes y en ellos gran parte de los actores eran jóvenes. Ese aspecto es tan triste como inquietante. La ola de delincuencia infantil sigue

creciendo. Refiriéndose al año 1950 escribe el Director del Servicio Federal de Investigación, Mr. J. Edgar Hoover: “Papel predominante ha tenido la juventud en crímenes contra la propiedad. El 28 por ciento de las personas acusadas de robo, escalamientos, raterías, robo de autos, desfalcos, fraudes, falsificaciones, incendios premeditados, no llegaba a los 21 años. Los jóvenes detenidos fueron 717,088; las muchachas 76,583.” Con razón escribían los Obispos: “Nos inquieta ver en las estadísticas del crimen la extendida falta de respeto a la ley, sobre todo en la juventud de nuestra patria. No podía escribirse una denuncia más grave de nuestra conducta social Pero no se llegará a su solución mientras no tengamos la estabilidad y santidad del hogar. . . la disciplina moral y una mejor censura de las diversiones en nuestros pueblos y ciudades”. Sin hogar y con escuelas y lecciones de crímenes en cines y revistas, se va recogiendo con dolor lo que se va sembrando con despreocupación.

En íntima conexión con cuanto decimos está el tópico de las diversiones. Necesaria es la expansión, pero siempre debe estar regulada por la moral. En este principio tuvo su origen la LEGION DE LA DECENCIA que ha servido para purificar en parte el aire infecto de las industrias del Cine.

Y ya que gran parte de la propaganda en publicaciones y programas sexuales ha venido de Norte América, recogen los Obispos las enseñanzas de Pío XI sobre educación sexual, afirmando que esa educación debe darse, y darse en el hogar, rechazando la instrucción en grupos, sobre todo en las escuelas. “Protestamos, dicen, con los términos más enérgicos contra la instrucción sexual en las escuelas, Para que sea provechosa no debe reducirse a una mera información y hay que darla individualmente”. Pensar que los problemas sexuales son exclusiva o principalmente cuestión de inteligencia, es un error. Radican más bien en la voluntad y por eso los Prelados insisten en que en el niño debe formarse, un sentido de Dios, un sentido de dirección, un sentido de responsabilidad y un sentido de misión en esta vida.

**Al campo.**- Si se abarca o no el panorama en su totalidad, lo puede comprobar el lector por la variedad de temas que vamos espigando. No se olvidan los Obispos del campo, escuela de laboriosidad y rectitud. La preferencia de los Gobiernos se ha concentrado en las ciudades y la industria. Sin embargo, 20

puede haber nación sana con campo enfermo ni tiene estabilidad la nación que abandona el cuidado de la tierra. Ya nuestros lectores saben que desde 1929 funciona la CONFERENCIA CATOLICA NACIONAL DE LA VIDA RURAL y conocen las actividades que desarrolla. No es, pues, de última hora esta preocupación por el campo; pero sí vale la pena de presentar la manera cómo se enfoca el problema en un documento de 1933. "Tal vez la gran mayoría de los que viven en nuestras ciudades, no se dan cuenta de que el problema rural es parte integrante del problema nacional, y que no puede haber constante florecimiento de la industria en escala nacional, mientras el poder adquisitivo de más de treinta millones de americanos que viven en el campo no sea aumentado; que la concentración de la riqueza en manos de unos pocos ha hundido la agricultura y ha desangrado el campo en forma tal que es muy difícil al agricultor sacar de la tierra los recursos para una vida decente y que el rodaje de nuestra industria está en gran parte paralizado por el estado de postración de nuestra agricultura".

El Divorcio, el control de natalidad, el alcoholismo, la libertad son puntos estudiados por los Obispos. Su atención se fijó de manera especial en el Racismo, cuando el Papa denunció las extravagancias del Nazismo. Grave problema confronta Norte América con la población negra dentro de su casa. Hasta hace poco han sido ciudadanos de tercera clase. A partir de la primera guerra, ha ido mejorando su posición ciudadana y con una labor continua de parte de las organizaciones de color y de muchos ciudadanos va cambiando su situación radicalmente. La actuación de la Iglesia no puede ser más diáfana. Sus templos, sus Colegios, sus hospitales, sus seminarios, les han abierto de par en par las puertas, prescindiendo de prejuicios raciales. En público documento dicen los Obispos: "Confesamos sentir especial afección paternal, inspirada del cielo, hacia el pueblo negro que con nosotros convive; reconocemos que en el campo religioso y educacional necesitan especial cuidado y atención y bien acreedores se han hecho a ello." Y después de aplaudir los esfuerzos de los que trabajan en esta causa añaden: "Es de una especial justicia que ellos posean de hecho los derechos que les han sido dados en nuestra Constitución. Esto significa no sólo igualdad política, sino también oportunidades económicas y educativas, una justa par-

ticipación en los proyectos de público bienestar, casas decentes sin explotación, y plenas facilidades para el avance social de su raza". Quien conozca Estados Unidos y sobre todo algunas regiones del Sur, admirará la valentía de la proclamación de estos principios, prácticamente relegados al olvido, cuando no condenados a impune transgresión.

Obreros.- La cuestión obrera es de relieve demasiado saliente para que no dieran en ella sus directivas. Después de reconocer derechos de obreros y derechos de patronos; obligaciones de obreros y obligaciones de patronos asientan el principio de que en la armoniosa unión y pacífica convivencia puede hallarse la solución de las diferencias mucho mejor que en ambiente de odio y lucha de clases. Abogan con todo empeño por la formación de sindicatos y contratos colectivos, siempre que en ellos actúen principios que busquen la justicia. A eso obedece el que quieran que los conflictos del trabajo y capital hallen cauce legal para su solución mediante tribunales de arbitraje. "Para determinar los derechos del capital y trabajo y conciliar las encontradas pretensiones de ambas partes se hace imprescindible un tribunal de mediación y arbitraje. Este procedimiento lo dicta la razón y el orden público. Lo demás sería caos y anarquía".

Es evidente que el trabajo debe dejar oír su voz en los problemas que más de cerca le atañen. Resolverlos sin tener en cuenta sus justas reivindicaciones sería resolver la causa unilateralmente que es lo mismo que no resolverla. Acudir a la huelga es un derecho pero es un arma delicada que puede herir a toda la comunidad. Las disputas que tienen su campo de batalla en las naves de una fábrica tienen repercusiones gravísimas en el público que sufre como inocente. Es una manera defectuosa de enfocar el problema. Todos estarán acordes con los Obispos cuando escriben: "Es un error capital pensar que en una disputa industrial sólo se ventilan derechos del capital y el trabajo. Porque llegaríamos a la conclusión de que en cualquier tiempo y por período indefinido pueda privarse al público hasta de los productos más necesarios mientras se arregla la diferencia. De hecho, mientras dura la huelga, millones de personas se ven condenadas a sufrir penalidades por falta de mercancías y servicios necesarios en un vivir decente. El primer paso, por lo tanto, para corregir el mal es insistir en que los derechos de la comunidad deben prevalecer y que ningún derecho particular en con-

flicto con el bien del público es válido'.

Patronos y obreros deben buscar una armoniosa solución y tratar de unir sus fuerzas para servir al público lo mejor posible y al mismo tiempo gozar decorosamente de las utilidades de la empresa con salarios convenientes y participación proporcional en las ventajas.

**Hacia la seguridad obrera.**- Nada inquieta más al hombre como la incertidumbre ante el porvenir. Quien vive del trabajo, al faltarle por diversas razones, siente terribles dificultades y si sobre su responsabilidad vive una familia, la gravedad tiene entonces proporciones mucho más inquietantes. Defendieron los Obispos la implantación de los Seguros Sociales Obligatorios, diversos y amplios para que muchos focos de inquietud quedaran eliminados en el seno de la sociedad. Los esfuerzos fueron premiados con el éxito. Y el principio de la seguridad obrera llegó a tomar parte de la política nacional.

Para el bienestar obrero influye notablemente el establecimiento de diversas Cooperativas. El intermediario entre el productor y consumidor es el que generalmente absorbe gran parte de las utilidades y encarece el precio. Esto con la participación obrera en la propiedad parcial de las empresas serían factores decisivos de seguridad social.

**Religión-Moral-Sociedad.**- Para que un Estado dé a sus súbditos los bienes que son el fin de la comunidad debe procurar la colaboración de todos los que la integran. Y sobre este punto establecen principios que son hoy más necesarios que nunca. 'Una educación, dicen, con elementos intelectuales, morales y religiosos es la mejor preparación para un buen ciudadano. Porque inculca el sentido de responsabilidad, el respeto a la autoridad y el miramiento por los derechos ajenos que son la base necesaria de la virtud cívica, más necesaria en una democracia, donde el ciudadano goza de mayor libertad y por lo tanto tiene mayor obligación de gobernarse a sí mismo. 'Nada tiene que temer el Gobierno de la formación moral y religiosa de sus ciudadanos, siempre que los gobernantes miren por los legítimos derechos de su pueblo. De la moralidad y religión no puede esperar el Gobierno nada más que estabilidad, orden y colaboración.

**Recta administración.**- Hemos tocado algunos tópicos. No todos ni mucho menos. Dejamos para el último párrafo la contemplación de un punto que es siem-

pre de actualidad y que mereció especial atención de los Obispos en su Documento del 18 de Noviembre de 1951. Sabido es que la administración del Presidente Truman se ha visto envuelta estos últimos años en rumores, sospechas y hechos que dejaban malparada su honestidad administrativa. Los presupuestos tan elevados, la danza de millones, los contratos numerosos pusieron en prueba la honestidad de los hombres públicos. Y lo cierto es que muchos han tenido que dejar sus puestos bajo graves acusaciones; y en la campaña presidencial, Republicanos y Demócratas tienen su tópico sobre el 'mess in Washington el revoltijo', atacando los unos la administración deficiente y tratando los otros de aminorar los hechos y proponer seria enmienda para el futuro. Mucho antes de la campaña los Obispos denunciaron sin ambages toda la corrupción administrativa y ante la serenidad de los razonamientos y la equidad de las expresiones, hallaron eco favorable en la Nación. Todos juzgaron el documento modelo de serenidad, justicia y valor. Vale la pena citar algunos párrafos: 'El principio de que en política "todo marcha" porque a los políticos no se les exige ni pizca de honor, es un principio totalmente falso. Tenemos que conseguir del votante aquel sentido de obligación personal y de parte del elegido aquel sentido de pública confianza que da sentido y dignidad a la vida pública. Porque los elegidos para un cargo por sus conciudadanos han recibido un cargo con graves responsabilidades. No han sido elegidos para enriquecerse, sino para cumplir concienzudamente con un deber. En su hablar y obrar tienen las mismas leyes de justicia y caridad que los demás ciudadanos. La deshonestidad, la calumnia, la detracción y la difamación son tan transgresiones de los mandamientos de Dios en los hombres públicos como en los privados'.

Basta ya. Creo por lo dicho, por más fragmentario e incompleto que sea, poder sacar una conclusión. La Jerarquía de los Estados Unidos está presente en los problemas del momento y en ellos deja sentir su voz orientadora. Y no contenta con su labor intelectual procura crear aquellos organismos que ayuden a resolver los graves problemas. El que tantas de sus ideas se hayan transformado en leyes de la Nación prueba que hablan a su pueblo en el momento oportuno y de manera que su voz se oiga.